ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGIA E INFORMATICA S.A., CELEBRADA EN EL GUAYAQUIL, EL DIA 26 DE ABRIL DE 2019.

Siendo las 14h00, se reúnen en el local de la compañía EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGIA E INFORMATICA S.A., situado en la Ciudad de Guayaquil: calle 25 de Julio Nro. 11 intersección 37 Cdla. Covien: los siguientes socios: **GIOVANNY WLADIMIR YEPEZ RIVERA**, con cédula de identidad Nro. 0913394607 propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US$1,00 cada una, por sus propios derechos, Gerente General de EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGIA E INFORMATICA S.A., **WILLIAM HERNAN OCHOA MENDOZA**, con cedula Nro. 0907823199 propietario de 400 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US$1,00 cada una, por sus propios derechos, Presidente de EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGIA E INFORMATICA S.A. con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día: 1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico 2018. Preside la sesión WILLIAM HERNAN OCHOA MENDOZA y actúa de secretario GIOVANNY WLADIMIR YEPEZ RIVERA, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria y Universal, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio; así como sus Notas, de **EXPORTADORA E IMPORTADORA TECNOLOGIA E INFORMATICA S.A.** correspondientes al Ejercicio Económico 2018; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2018 autorizando al, Gerente General y Representante Legal de la

empresa, para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta, luego de elaborada el acta se da lectura de la misma y para constancia de lo actuado es firmada por todos los participantes. Siendo la 16h00 del mismo día, concluye la sesión.

WILLIAM HERNAN OCHOA MENDOZA
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietario de 400 Acciones

GIOVANNY WLADIMIR YEPEZ RIVERA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA SECCION
Propietario de 400 Acciones